MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2015-2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 - E-mail: munitrp@hotmail.com

RESOLUCION N° 2015-2020/2021-719

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 24/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" ID 400456 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. ------

Tomas Romero Pereira, 19 de octubre del 2021.-

VISTO: El Informe de Evaluación realizado por la UOC de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, y dictamen de recomendación de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 24/2021 para "**Adquisición de Equipos Informáticos" ID 400456** y; -

CONSIDERANDO: Que, en el Informe de Evaluación se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 24/2021 para la Adquisición de equipos informáticos, a la firma **DISCOPY de Nancy Delcarmen Sanabria de Figueredo con RUC 996771-0** por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°.-APROBAR el Informe de Evaluación de la U.O.C. de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por Contratación Directa N° 24/2021 **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID 400456.**

Art. 2°: ADJUDICAR, la Licitación por Contratación Directa No. 24/2021 **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** ID 400456 a la firma **DISCOPY** de Nancy Delcarmen Sanabria de Figueredo con **RUC 996771-0** por la suma de **Gs. 15.510.000** (Guaraníes quince millones quinientos diez mil).

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA SECRETARIA GENERAL

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA INTENDENTE

JOSÉ DEL PILAR ESPINOZA
Intendente Municipal

Art. 3°: INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones a que proceda a comunicar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo resuelto en los términos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA · SECRETARIA GENERAL

Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA · INTENDENCIA

José Del Pilar Espinoza
Intendente Municipal